

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Diagnóstico Psicológico

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología

GRUPO: 2122-01

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ELENA DE ANDRÉS JIMÉNEZ

EMAIL: edandres@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

- Doctora por la Universidad de Murcia y premio extraordinario de doctorado, dentro del programa de Psicología Clínica y de la Salud. Título tesis:
Personalidad, ira y sintomatología clínica en familiares cuidadores de personas con demencia.

- Máster Oficial en Psicología General Sanitaria
- Máster Oficial en Psicología Clínica y de la Salud
- Especialista Universitario en Intervención Biopsicosocial en Demencias
- Licenciada en Psicología - Intensificación de estudios en Psicología Clínica y de la Salud.

Docente en Grado Psicología y Master en Psicología General Sanitaria en diferentes Universidades. Responsable de asignaturas relacionadas con el diagnóstico psicológico, psicofarmacología, intervención psicológica en la vejez. Docente en otras titulaciones (Grado y Máster) responsable de asignaturas relacionadas con aspectos psicológicos, del comportamiento, personalidad, modificación de conducta, desarrollo, etc., en diferentes Universidades.

Experiencia en online

Experiencia en formación universitaria online y semipresencial en diferentes Universidades (UEMC, Universidad Nebrija, UCJC, UCAM), tanto en el Grado en Psicología como en otras titulaciones (Grado y Máster), impartiendo asignaturas como:

- Diagnóstico psicológico
- Psicofarmacología
- Psicología del desarrollo
- Personalidad y diferencias individuales
- Terapia cognitiva y modificación de conducta
- Aspectos básicos e intervención educativa en la sobredotación
- Detección y atención de altas capacidades
- TDAH y Trastornos de conducta
- Necesidades educativas especiales
- Menores en riesgo y conductas disruptivas
- etc.

CV PROFESIONAL:

Actualmente:

- Psicóloga freelance ejerciendo en centro sanitario con población adulta.

- Psicóloga responsable de realizar grupos terapéuticos y grupos psicoeducativos para cuidadores familiares de personas con enfermedad de Alzheimer. Intervención diseñada y validada por la Fundación Pasqual Maragall.
 - Psicóloga formadora en centros sanitarios. Durante 9 años, Psicóloga en la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias de la Región de Murcia- AFAMUR.
- También se ha trabajado como psicóloga realizando talleres de autoestima para personas con diversidad funcional y como colaboradora en gabinete psicológico y logopédico atendiendo a población adulta y adolescente.

CV INVESTIGACIÓN:

Desde 2010 se han realizado diferentes participaciones en congresos internacionales y nacionales relacionados con la psicología y las demencias, la trayectoria científica está enfocada al estudio de la personalidad y de los procesos psicológicos relacionados con la psicopatología y la gestión emocional.

Publicaciones de interés:

- De Andrés-Jiménez, E. y Limiñana-Gras, R. M. (2017). Psychological Adjustment of Elderly Caregivers of People with Dementia. *Journal of Gerontology & Geriatric Research*, 6:442
- De Andrés-Jiménez, E. y Limiñana-Gras, R. M. (2014). El afrontamiento de cuidado en familiares cuidadores de personas con demencia: dimensiones cognitivas y el manejo de la ira. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 37(1), 169-185.
- De Andrés-Jiménez, E.; Limiñana-Gras, R. M.; Ato-García, M. & Colodro-Conde, L. (2014). Effects of anger management on the suffering of family caregivers of people with dementia. *Personality and Individual Differences* 60, 556.
- De Andrés-Jiménez, E., Limiñana-Gras, R. M. y Fernández-Ros, E. (2011). Personalidad y Demencia: Aproximación al perfil diferencial del cuidador. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3(1), 85-94.
- De Andrés Jiménez, E. y Limiñana Gras, R. M. (2011). Personalidad y Demencia: Aproximación a un perfil diferencial del cuidador. *Envejecimiento y Demencia. Un enfoque multidisciplinar*, 187-192. Ed. GEU. ISBN: 978-84-9915-452-7.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Diagnóstico Psicológico consta de 6 créditos, se imparte en el primer semestre del tercer curso y está inscrita dentro de módulo obligatorio.

La asignatura diagnóstico psicológico está relacionada con un perfil profesional clínico que instruye al alumno en el diagnóstico de los trastornos y problemas clínicos a los que más frecuentemente se enfrentan los psicólogos. Se tratarán los conceptos básicos del diagnóstico psicológico, incluyendo distinciones terminológicas, recorrido histórico, las clasificaciones diagnósticas y las diferentes categorías nosológicas con su sintomatología específica. Por lo que se pretende que el alumno conozca cuál es la sintomatología específica que caracteriza a un diagnóstico concreto, saber valorar la posible existencia de un trastorno y ofrecer un pronóstico a la persona que lo solicita.

Se recomienda profundizar en la formación previa, especialmente en psicopatología, psicología evolutiva, psicología de la personalidad y diferencias individuales y evaluación psicológica.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Diagnóstico Psicológico

1. Conceptos de diagnóstico : 1. Concepto y definición de diagnóstico psicológico. 2. Recorrido histórico del diagnóstico psicológico. 3. Aproximaciones al estudio del diagnóstico psicológico. 4. El trastorno mental.
2. El diagnóstico psicológico como proceso y sus fundamentos básicos. : 1. Principales etapas del proceso diagnóstico. 2. Factores que intervienen en el proceso diagnóstico. 3. Los modelos de clasificación diagnóstica. 4. Fiabilidad y validez diagnósticas. 5. Los sistemas de clasificación diagnóstica.
3. El diagnóstico psicológico en población infanto-juvenil y trastornos del desarrollo neurológico. : 1. El psicodiagnóstico infanto-juvenil. 2. El contexto en el diagnóstico infanto-juvenil. 3. Clasificaciones

- nosológicas en el diagnóstico infanto-juvenil. 4. Dificultades en el diagnóstico infanto-juvenil. 5. Trastornos del desarrollo neurológico.
4. Sintomatología diagnóstica de los trastornos de ansiedad : 1. Evolución histórica de los trastornos de ansiedad. 2. Descripción del trastorno de ansiedad. 3. Criterios diagnósticos de los trastornos de ansiedad. 4. Diagnóstico diferencial de los trastorno de ansiedad.
 5. Sintomatología diagnóstica de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos. : 1. Evolución histórica de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos 2. Descripción de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos. 3. Criterios diagnósticos de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos. 4. Diagnóstico diferencial de los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingestión de alimentos.
 6. Sintomatología diagnóstica de los trastornos de la personalidad. : 1. Evolución histórica de los trastornos de ansiedad. 2. Descripción de los trastornos de la personalidad. 3. Criterios diagnósticos de los trastornos de la personalidad.
 7. Sintomatología diagnóstica de los trastornos neurocognitivos : 1. Evolución histórica de los trastornos neurocognitivos. 2. Descripción de los trastornos neurocognitivos. 3. Criterios diagnósticos de los trastornos neurocognitivos. 4. Diagnóstico diferencial de los trastornos neurocognitivos.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

Para la asignatura de prácticas externas:

Los estudiantes tendrán acceso a toda la información sobre Prácticas Externas a través del Portal de Gestión de Prácticas de la UEMC (<https://empleo.uemc.es/>) creado a tal efecto y a través del cual se gestionarán todos los procesos administrativos fijados por el Servicio de Prácticas en Empresas: selección, validación, firma de documentación, entrega de memoria, etc.

Además del acceso al Tutor Académico de Prácticas y al de la Empresa tendrán a su disposición el Servicio de Prácticas en Empresas que les proporcionará el asesoramiento necesario para facilitar y realizar las Prácticas externas. Los estudiantes se comunicarán con el Servicio de Prácticas en Empresas a través del correo electrónico (practicas@uemc.es) y el teléfono (983 00 1000 Ext. de la 12461 a la 12465).

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender

estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
- CE03. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE06. Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- CE07. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupala
- CE08. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
- CE10. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE15. Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- CE16. Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- CE17. Saber analizar e interpretar los resultados de los diferentes modelos y técnicas de evaluación psicológica
- CE18. Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Evaluar y distinguir los diferentes criterios diagnósticos que pueden presentar los trastornos psicológicos.
- Saber determinar la importancia de realizar un diagnóstico correcto para la formulación del diseño de un determinado programa de intervención terapéutico.
- Conocer y diferenciar las distintas implicaciones en la elaboración de un Diagnóstico Psicológico.
- Saber identificar un Trastorno Psicológico a través de su sintomatología.
- Conocer y diferenciar la sintomatología propia de un Diagnóstico Psicológico Normal de otro considerado como Patológico.
- Valorar el riesgo que comportan determinados síntomas propios y específicos de un trastorno psicológico.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- American Psychiatric Association (APA) (2013): Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 8498358108

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bergeret, J. (1990): Manual de Psicología patológica. Masson. ISBN: 8431101776

- Caballo, V. E., Buela-Casal, G. y Carrobbles, J.A. (1996): Manual de psicopatología y trastornos psiquiátricos. Vol.2. Siglo XXI editores. ISBN: 9788432309199
- Barlow, D. H. y Durand, V. M. (2003): Psicopatología. Paraninfo. ISBN: 9788497322478

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[CIE-11-OMS](https://icd.who.int/es)(<https://icd.who.int/es>)

Salud donde se puede acceder a los criterios diagnósticos de la Clasificación Internacional de Enfermedades, 11ª revisión

[Normativa APA](https://normas-apa.org/wp-content/uploads/guia-normas-apa-7maedicion.pdf)(<https://normas-apa.org/wp-content/uploads/guia-normas-apa-7maedicion.pdf>)

Documento con normativa APA 7ª edición

[National Library of Medicine](https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/)(<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>)

Página para búsqueda de artículos

[Dialnet](https://dialnet.unirioja.es/)(<https://dialnet.unirioja.es/>)

Página para la búsqueda de artículos

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

La asignatura se imparte con un alto contenido práctico que mantiene un equilibrio entre las sesiones de videoconferencia en directo (que se utilizarán para presentar los contenidos teóricos previstos en cada uno de los temas de la asignatura), y las actividades de evaluación de continua a realizar por el alumno (entrega de trabajos, participación en debates, resolución de ejercicios, etc.) relacionadas directamente con esos contenidos.

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	El proceso diagnóstico
CM2	Trastornos del desarrollo neurológico
CM3	Trastornos de ansiedad
CM4	Trastornos alimentarios
CM5	TU.Par Resolución de dudas y preparación examen parcial
CM6	Trastornos de la personalidad
CM7	Trastornos neurocognitivos
CM8	Otros trastornos mentales
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

	P. escrit.	Ejec. práct.	P. oral	Téc. obs.	
Total	100 %	0 %	70 %	30 %	0 %
	0 %	0 %	0 %	0 %	100 %

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.	% (20-70)%	% (0-40)% Ejec. práctico	% (0-20)% P. oral	% (0-20)% Téc.Obs.	Total
Evaluación continua (60 %)	1. Otros trastorno mentales (Entrega individual)	25	100	0	0	0	100%
Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.	% (20-70)%	% (0-40)%	% (0-20)%	% (0-20)%	Total
	2. Otros trastornos (Entrega individual)	10	100	0	0	0	100%
	3. Parte 1 y Parte 2 (Test de evaluación)	10	100	0	0	0	100%
Evaluación final (40 %)	1. Parte 1 y Parte 2 (Prueba de evaluación final presencial)	40	100	0	0	0	100%
Total		100 %	70%	30%	0%	0%	100%

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. EVALUACIÓN CONTINUA

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria aquellas actividades aprobadas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades son obligatorias y deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Las actividades presentadas en grupo se evaluarán de forma grupal y por lo tanto la nota establecida será de aplicación a los miembros del grupo que hayan participado en su realización. Si un miembro del grupo no participa, se le evaluará con 0.
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura. Además, cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación parcial (solo para el caso de grados) y final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días naturales desde la fecha límite de entrega de la actividad conforme al calendario, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

2. EVALUACIÓN FINAL

La evaluación continua se complementará con una **EVALUACIÓN FINAL** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura.

A. TITULACIONES DE GRADO:

La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
- En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final tendrá lugar en los periodos de evaluación previstos y comunicados el aula de asesoría personal de la titulación.

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

B. TITULACIONES DE MÁSTER

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final online** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticos, de manera que los alumnos puedan disponer de los apuntes.

La prueba supondrá un 40% de la calificación sobre la nota final.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final tendrá lugar en los periodos de evaluación previstos y comunicados el aula de asesoría personal de la titulación.

3. NOTA GLOBAL

La **NOTA GLOBAL** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

Por otro lado, si un alumno se presenta tanto a la evaluación continua, como a la evaluación final, y suspende una de las dos partes, la nota final de la convocatoria será la nota de la parte suspensa, con independencia de la nota obtenida en la parte aprobada.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACION :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.	P. escrit.	Ejec. práct.	P. oral	Téc. obs.	Total
			% (20-70)%	% (0-40)%	% (0-20)%	% (0-20)%	
Evaluación continua (60 %)	1. Otros trastorno mentales (Entrega individual)	25	40	60	0	0	100%
	2. Casos prácticos (Entrega individual)	25	40	60	0	0	100%
	3. Parte 1 y Parte 2 (Test de evaluación)	10	100	0	0	0	100%
Evaluación final (40 %)	1. Parte 1 y Parte 2 (Prueba de evaluación final presencial)	40	100	0	0	0	100%
Total		100 %	70%	30%	0%	0%	100%

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

1. EVALUACIÓN CONTINUA

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la nota final de las actividades de evaluación continua, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas, siempre y cuando no haya obtenido una nota igual o superior a 5 en el conjunto de las actividades de evaluación continua, en cuyo caso, se guardarán las notas de todas las actividades.

2. EVALUACIÓN FINAL

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación final, podrán presentarse a la prueba de evaluación final establecida por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

A. TITULACIONES DE GRADO:

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
- En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.

B. TITULACIONES DE MÁSTER

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final online** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticos, de manera que los alumnos puedan disponer de los apuntes.

La prueba supondrá un 40% de la calificación sobre la nota final.

3. NOTA GLOBAL

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la

evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final.

Por otro lado, si un alumno se presenta tanto a la evaluación continua, como a la evaluación final, y suspende una de las dos partes, la nota final de la convocatoria será la nota de la parte suspensa, con independencia de la nota obtenida en la parte aprobada.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	70%